

## Abducción y virtudes epistémicas

Alejandro Ramírez Figueroa  
Universidad de Chile  
[alamire@uchile.cl](mailto:alamire@uchile.cl)

### Introducción

Las dimensiones de la abducción son múltiples. Ya el mismo Peirce ofreció varias de ellas cuando la creó. He allí su aspecto epistemológico, en cuanto proceso de encontrar hipótesis explicativas a sucesos extraños (PEIRCE, *CP* 2.634; 5.171; 7219), o su aspecto cognitivo, como un *insight*, como una inferencia *perceptual* eminentemente instantánea (*CP* 5.181); o su lado metafísico, en cuanto ligada a la tercera categoría ontológica, las *terceridades* (*CP* 5.206), o como parte central de la doctrina del pragmatismo (*CP* 5.196, 5.400, 4.196) o, finalmente, en su dimensión lógica, como estructura inferencial de pleno derecho, independiente de la inducción y la deducción (*CP* 2.624, 5.171, 5.189) y que sirve de andamiaje de todas las anteriores.<sup>1</sup> Las preocupaciones posteriores acerca de la naturaleza y alcances de la abducción han seguido profundizando y expandiendo sus posibilidades en un espectro cuya riqueza filosófica no parece tener fin. He allí las aproximaciones de Hanson (1958) y Harman (1965) o los desarrollos de Lipton (2004), Josephson y Josephson (1996), Niiniluoto (1999), los modelos lógicos actuales denominados AKM y GW<sup>2</sup>, o las interpretaciones de gran

---

<sup>1</sup> Si la visión lógica tiene, en Peirce, preeminencia sobre la ontológica, epistémica o cognitiva, es una cuestión disputada, que rebasa los límites de esta ponencia. Hay pasajes de Peirce, como en sus *Lecciones sobre el pragmatismo* (*CP* 5.181, lección VII sobre el pragmatismo) en que parece querer decir que la abducción es esencialmente una cuestión del pensamiento que sólo a posteriori se puede formalizar como una estructura lógica: *Si sometiéramos este proceso subconsciente al análisis lógico, encontraríamos que éste podría ser representado como una inferencia abductiva* (*CP* 5.181). Por otra parte, y en sentido contrario, un criterio cronológico indicaría que la cuestión lógica sería anterior y preeminente; el artículo “Deducción, inducción e hipótesis” es de 1878, en tanto “Las lecciones sobre el pragmatismo”, por ejemplo, son de 1903, en que correlaciona pragmatismo con abducción.

<sup>2</sup> Ver J. Woods, 2007, acerca del contenido de esas siglas, que corresponde a las letras iniciales de los apellidos de los principales exponentes actuales de la lógica abductiva.

amplitud de la filosofía peirceana como las de K. O. Apel (1997) o las de Barrena y Nubiola (2013).

Defendemos en esta ponencia que la abducción se la puede comprender como una virtud, sobre todo argumentativa, entendida ésta desde la actual teoría de las virtudes epistemológicas.

### **Las virtudes argumentativas según A. Aberdein**

En 1980, E. Sosa establece un giro en la epistemología. Su tesis era superar la disputa clásica entre Coherentismo y Fundacionalismo. Según la primera postura el conocimiento tiene su base en el hecho de que las creencias mantienen entre sí relaciones consistentes sin que una prime sobre otra; la segunda, en cambio, aboga por la existencia de creencias últimas, o básicas, capaces de justificar pero que no son ellas a su vez justificadas, so pena de regresión al infinito. Esta discusión es herencia antigua, de Platón<sup>3</sup>, en el *Timeo*, y del *Trilema* de Agripa.<sup>4</sup> Sosa (1980) y los filósofos posteriores, como Greco y Turri (2013), L. Zagzebski (1996, 2005) o Montmarquet (2001), con diversos grados de énfasis y distintos enfoques, postulan que la justificación epistémica radica en algo que es *confiable* (*reliable*); y aquello en lo cual es posible confiar es una *virtud epistémica*. Para Sosa se trata de una *facultad cognitiva* la que puede ofrecer confianza en distintos grados, mas no certeza, como por ejemplo la visión, el razonamiento, la memoria, el poder de introspección (KVANIG, 2011, p. 199). Para la vertiente liderada por Linda Zagzebski, en cambio, se trata más bien de virtudes intelectuales y del carácter, de tipo aristotélico; he allí la apertura de mente, el coraje intelectual, la disposición a recibir críticas, por ejemplo. Las virtudes epistémicas no son dispositivos ajenos a la subjetividad, no son “evidencias” que apoyan una creencia, sino que son los rasgos mismos del intelecto los que darían justificación, son cualidades propias del carácter o de la cognición del sujeto. Según Greco, la virtud epistémica puede enunciarse así: *S está justificado en creer que p si y sólo si la creencia de S en p es el resultado de las virtudes intelectuales de S o facultades funcionando en un ambiente adecuado* (Greco, 2001, p. 520).

Andrew Aberdein elabora por analogía con lo anterior la tesis de la *virtud argumentativa*. Una virtud argumentativa no es una propiedad del argumento,

<sup>3</sup> En cuanto el conocimiento es definido como una creencia verdadera y justificada.

<sup>4</sup> Dicho trilema es, (i) o el conocimiento regresa al infinito, en que una creencia se justifica en otra y ésta en otra hasta el infinito, o (ii) se basa en un conocimiento que a su vez no requiere justificación, lo cual es dogmático o (iii) hay circularidad, cuando una creencia se basa en otra y ésta justifica a la primera. Sexto Empírico (2000, I, 164) expone esto en términos de los 5 tropos adjudicados a Agripa, el escéptico.

como podría entenderse, ni una capacidad interna de la forma lógica ni una propiedad de un conjunto de enunciados encadenados inferencialmente, sino una capacidad del argumentador que sustenta una determinada virtud en un momento determinado y para una circunstancia dada. Según Aberdein la virtud del argumentador en general es la tendencia a *propagar la verdad* (no sólo a preservarla). Entonces, no se puede afirmar que la deducción sea la más virtuosa de las inferencias sólo porque sea válida. Puede haber un determinado argumento deductivo, pero largo, confuso y redundante y que, para el caso de que se trata, sea completamente inadecuado. Dicha deducción más bien está guiada por un vicio argumentativo. Así, en cierta circunstancia, la regla de la eliminación de la conjunción, por ejemplo,  $p \wedge q \ / \ p; \ p, q \vdash p$ , puede no hacer virtuoso al argumentador, sino que éste puede llegar a estar fuera de lugar en sus pretensiones. En cierta circunstancia, pues, dicha regla puede resultar inútil.

Aberdein plantea un conjunto categorial de virtudes inferenciales bastante amplio, con cerca de 25 virtudes agrupadas en cuatro conjuntos: la *buena voluntad* (disposición) *a entrar en la argumentación*; la *buena voluntad a escuchar a otros*; la *buena voluntad a modificar la propia opinión*; la *buena voluntad a cuestionar lo obvio* (ABERDEIN, 2010)<sup>5</sup>. Algunas de dichas virtudes, que son resaltables de la tabla completa, son:

- Fe en la razón
- Sentido de duda
- Disposición a evaluar los argumentos
- Apertura de mente
- Autonomía
- Sensibilidad para los detalles
- Empatía intelectual

Complementariamente a las virtudes también hay vicios argumentativos, como por ejemplo el ignorar las objeciones relevantes, asumir posiciones acríticamente, defender lo que sin argumentar podría ser libremente aceptado, o el argüir permanentemente cualquiera sea el caso, o, por el contrario, abstenerse de hacerlo aún cuando sea el caso. Citando a D. Cohen, Aberdein (ABERDEIN, 2010, p.174) aclara que algunas virtudes argumentativas pueden significar vicios epistémicos, resaltando así la independencia mutua de los dos ámbitos. Por ejemplo, la virtud de la apertura de mente puede conducir a desafiar inadecuadamente una creencia que ya está plenamente justificada, con

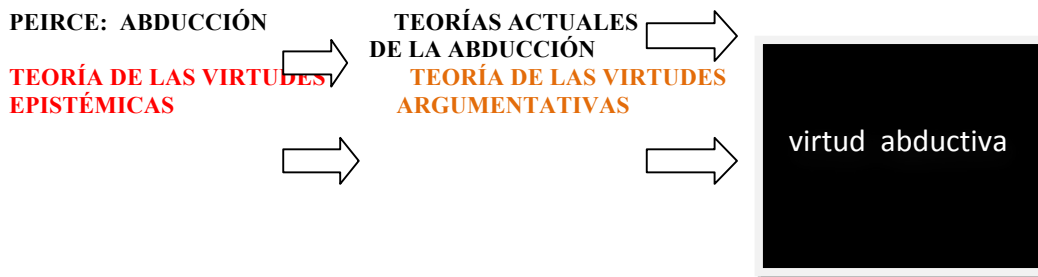
---

<sup>5</sup> Ver el cuadro completo de virtudes agrupadas en esas cuatro categorías presentadas por el autor en Aberdein 2010, p. 175.

lo que ese desafío puede resultar innecesario, y constituir más bien un recelo fuera de lugar.

## Virtud abductiva

¿Cómo puede, de acuerdo con lo anterior, entenderse que la abducción podría ser ella, como tal, una virtud, y, en especial, una virtud argumentativa? La respuesta proviene de una relectura del mismo Peirce, pero también de sus interpretaciones posteriores. En un esquema simple:



La virtud de la *empatía intelectual*, según Aberdein, tiene, a su vez, tres subvirtudes: *insight hacia las personas*, *insight hacia las teorías* y el *insight hacia los problemas* (2010, p. 175). Esta última puede ser identificada con una idea peirceana. El mismo Peirce afirma que en la abducción hay justamente eso: no solamente una estructura lógica sino que una capacidad propia y permanente radicada en el sujeto abductor destinada a lograr una buena explicación de un problema y evitar cualquier sorpresa, un pensamiento capaz de hacer ingresar al sujeto razonadamente al interior del problema y ver una explicación de él. Ella es la virtud de evitar, afirma Peirce, la interrupción del curso normal de los hechos. El mismo Peirce concibe a ese pensamiento como un *insight*, con la característica de un *relámpago* que nos hace ver la solución hipotética de un problema. Ello puede ser entendido como una virtud epistémica, sea como la piensa Sosa, como virtud cognitiva, o como la concibe Zagzebski, como una virtud de tipo ético aristotélico. La virtud abductiva, entonces, nos conduce a la explicación de un hecho extraño y a *evitar toda sorpresa y al establecimiento de una expectación positiva que no quede frustrada* (PEIRCE CP, 5.197).

En Peirce (CP 2.634) la abducción, interpretada como una virtud epistemológica, consistiría en una capacidad de selección acertada entre posibilidades, en una capacidad de ver cuáles serán los resultados de las predicciones de la hipótesis abducida (pragmatismo); de una honestidad

intelectual para reconocer lo inadecuado de una hipótesis. Todo esto, se propone, es lo que significa la afirmación peirceana: *la abducción es el proceso de extraer una hipótesis explicativa* (PEIRCE, CP, 5.171).

La abducción también es una virtud ontológica, además de epistémica. En cuanto regla, en cuanto aprehensión de la *terceridad*, que relaciona los elementos de *primeridad* y *segundidad*, conduce hacia la predicción de las consecuencias de la hipótesis, esto es, hacia lo que sucede concretamente, hacia la corriente de los sucesos. Nada ganamos con una pura idea si el sujeto no es virtuoso, si no es capaz de obtener de allí el camino para entrar en la corriente de los hechos. La abducción es una fuerza, una *virtus*, capaz de conducir al sujeto con gran confianza, aunque nunca con certeza, hacia las consecuencias de las ideas, hacia que una primeridad llegue a tener significado merced a ser relacionada con lo que no es ella, con una segundidad. En relación con esto hay una importante confluencia con la ética aristotélica: la búsqueda de las consecuencias, en este caso la acción abductiva, según Peirce, puede conformar *hábitos*, esto es, una recurrencia en el actuar, un ejercicio constante de la acción como condición para su constitución como virtud. La acción virtuosa es producto del ejercicio consciente y permanente de ese actuar según una virtud.

Pero la abducción es, además, y sobre todo, una virtud argumentativa, lógica. Para Aberdein, según se vio, la virtud argumentativa es una *disposición* hacia *la propagación de la verdad* (ABERDEIN, 2010, p. 173)<sup>6</sup>. La abducción en cuanto virtud puede participar de algunas de las virtudes estipuladas por Aberdein, pero agrega otras. Para ello recurrimos a la idea actual según la cual la inferencia abductiva como virtud lógica, se la puede entender sobre la base de la tesis de la deducción reversa postulada por Aliseda, principalmente y ya originariamente barruntada por Peirce. Consiste ella, en su esquema simplificado, en que, dado una teoría de base  $T$  y un hecho *extraño*  $e$ , se tiene la abducción de una hipótesis explicativa  $h$  de ese hecho extraño:  $T, e \mathbf{K} h$ , si  $T, h \models e$ , con condiciones tanto formales como epistémicas como: (i)  $T \not\models e$ ; (ii)  $h \not\models e$ ; esto es,  $e$  no puede deducirse sólo de  $T$  y  $h$  solas; (iii)  $T$  y  $h$  deben ser consistentes; (iv)  $h$  debe ser el abducible más simple; (v)  $h$  debe ser contrastable, esto es, debe tener consecuencias. Ver el desarrollo de esta concepción en todas sus versiones en Aliseda (1998; 2006 p. 74 y ss.).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Según el modelo GW, la abducción sería una virtud que en realidad nos mueve a la “conservación de la ignorancia”. Ver Woods y Gabbay 2005; Woods 2007.

<sup>7</sup> Un ejemplo muy simple de esto, en la regla de introducción de hipótesis de la deducción natural, es: si son premisas: (i)  $p \rightarrow q$ , (ii)  $r$  y (iii)  $r \wedge \neg q$ , la abducción de (iv)  $h = p$  permite deducir (v)  $q$ . Así,  $h = p$  es lo nuevo, y lo más simple, más que  $h_1 = \neg \neg p$ , o  $h_2 = p \wedge p$ , por ejemplo, por lo que, de las tres, se prefiere la primera.

La cuestión es que, en este esquema, la abducción consiste en ver qué se debe proponer de modo que e se derive de T y de lo propuesto. La abducción consiste, en definitiva, en “ver” esa posibilidad. Y ese ver está determinado no (sólo) por una cuestión formal, sino por ciertas virtudes que un sujeto puede o no tener en una circunstancia determinada. De allí que, ante T y e, un sujeto S puede muy bien no lograr la abducción de h, en tanto que otro sí lo haga.

La abducción consiste en el ejercicio de al menos las siguientes virtudes:

- 1) La disposición hacia lo nuevo
- 2) Apertura hacia lo nuevo pero sobre la base de lo ya conocido
- 3) Perseverancia intelectual
- 4) Disposición a cambiar la propia posición.

La virtud 1) es la virtud del sujeto que hace que la abducción sea un salto inferencial hacia una explicación nueva, h. Es la valoración de las consecuencias, virtud pragmática, se podría afirmar. La virtud 2) es la que permite que ese salto se haga desde una base, y no desde una mera *conjetura*, desde lo inefable o desde el misterio de la subjetividad<sup>8</sup>, esto es,  $h \neq e$ . Estas dos virtudes son las que definen a la abducción como un razonamiento que no reitera lo ya conocido, como la inducción, sino que busca lo que no está en absoluto en las premisas. La virtud 3) indica que la abducción requiere vencer o sobreponerse al fracaso de una hipótesis abducida pero que no cumple con las condiciones formales apropiadas; es la virtud del riesgo asumido y de la confianza en la obtención de una explicación. La virtud de la perseverancia argumentativa pertenece a la tabla de Aberdein, pero especificada aquí por ser una perseverancia hacia la explicación. Finalmente, 4) representa la disposición del sujeto a cambiar sus posiciones o reconocer cuando ocurre la

---

<sup>8</sup> Acerca de la expresión “mera conjetura”, debo agradecer la interesante observación que hiciera a esta exposición Jaime Nubiola, en el sentido de que Peirce, al contrario de lo que afirmo, se refiere a la abducción como un poder de *adivinar*, de puro conjeturar. En efecto, así es; Peirce trata la abducción como un fenómeno de muchas aristas, de modo que desde un punto de vista cognitivo es en efecto una capacidad de dar con el resultado, un *poder de adivinar* (Peirce, *CP*, 7.39), un poder que relaciona nuestro pensamiento con la realidad de la naturaleza en un momento conjuntivo único. Muchos procesos de pensamiento son en realidad inconscientes, afirma Peirce, pero solo lo formalizamos *a posteriori*, cuando caemos en perplejidad. Sin embargo, y con independencia de que algunos autores (ver Hoffmann, 1998, p. 45 y ss.) consideren poco satisfactorio el concepto de adivinación en la abducción, en esta ponencia me centro fundamentalmente en la abducción en cuanto inferencia. En ese sentido, como la única forma de acceder a una idea nueva, como afirma Peirce, la forma lógica se reconstruye sobre la base de un conocimiento previo, aunque sea informal, sobre una *Regla*, según el mismo Peirce. La inferencia abductiva aparece entonces como un logro para la generación de nuevas hipótesis que va más allá del puro recurso a lo inefable, como creían los antiguos empiristas lógicos en filosofía de las ciencias. Con todo, diría que se puede seguir ocupando la palabra “adivinar” en la inferencia abductiva, con tal de que en su concepto se piense que es un conjeturar pero sobre alguna intuición dada.

no verificabilidad de una hipótesis, cuando es una mala abducción, pero no movido por las posiciones de otros sino que por la propia consideración del error o de la inadecuación en su razonamiento.

Estas cuatro virtudes argumentativas, más la virtud del *insight hacia los problemas* (hacia la explicación de un hecho extraño e), provenientes de Peirce y Aberdein, constituyen lo que podemos denominar la virtud abductiva, la abducción trabajando para permitir al sujeto alcanzar sus fines.

## **Conclusión**

La *conjetura* es reemplazada por la *virtud inferencial* como lo esencial de la abducción. El virtuoso abductivo justifica y hace posible la generación acertada de una hipótesis, en cuanto muestra una disposición y capacidad hacia la búsqueda de explicaciones, así como el virtuoso moral la tiene hacia las acciones buenas, y el virtuoso epistémico hacia la verdad.

## Referencias

- ABERDEIN, A. (2010). "Virtue in Argument", *Argumentation*, 24, pp. 165-179.
- AISEDA, A. (1998). "La abducción como cambio epistémico: C.S. Peirce y las teorías epistémicas en inteligencia artificial", *Analogía*, 12, pp. 125-144.
- (2006). *Abductive Reasoning. Logical Investigations Into Discovery and Explanation*, Springer, Dordrecht. 6
- APEL, K.O. (1997). *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, Visor, Madrid.
- BARRENA, S. y NUBIOLA, J. (2013). *Charles S. Peirce (1839-1914): un pensador para el siglo XXI*, EUNSA, Pamplona.
- GRECO, J. y TURRI, J. (2013). "Virtue Epistemology", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter Edition) disponible en <http://plato.stanford.edu/archives/win2013/entries/epistemology-virtue/>
- GRECO, J. (2001). "Virtue Epistemology", en DANCY y SOSA (eds.), *A Companion to Epistemology*, Blackwell, Oxford.
- HANSON, N. R. (1958). "The Logic of Discovery", *The Journal of Philosophy*, vol. LV, n°25.
- HARMAN, G. (1965.). "Inference to the Best Explanation", *The Philosophical Review*, vol. XXIV, n°1.
- HOFFMANN, M. (1998). "¿Hay una lógica de la abducción?", *Analogía filosófica*, año 12, n°1, pp. 41-55.
- JOSEPHSON, J. y JOSEPHSON, S. (1996). *Abductive Inference*, Cambridge University Press, Cambridge.
- KVANIG (2011). "Virtue Epistemology", en S. BERNECKER y D. PRITCHARD (eds.), *The Routledge to Epistemology*, Routledge, Londres-Nueva York, pp. 199-207.



LIPTON, P. (2004.). *Inference to the Best Explanation*, Routledge, Londres-NuevaYork.

MONTMARQUET, J. (2001.). “Epistemic Virtues”, en DANCY y SOSA (eds.), *A Companion to Epistemology*, Blackwell, Oxford.

NIINILUOTO, I. (1999). “Defending Abduction”, *Philosophy of Science*, vol. 66, n°3, pp. 452-473.

PEIRCE, Ch. S. (1965). *Collected Papers of Charles S. Peirce*, Ch. HARTSHORNE y P. WEISS (eds.), Harvard University Press, Cambridge, MA, vols. I y II.

SEXTO EMPÍRICO (2000). *Outlines of Pyrrhonism*, Loeb Classical library, Cambridge/Londres.

SOSA, E. (2005). “Le radeau et la pyramide”, en DUTANT y ENGEL (eds.), *Philosophie de la connaissance*, Vrin, París, pp. 143-178.

—(2000). “Reliabilism and Intellectual Virtue”, en G. AXTELL (ed.), *Knowledge, Belief, and Character*, Rowan and Littlefield, Lanham-Nueva York, pp. 19-32.

WOODS, J. (2007). “Ignorance and Semantic Tableaux: A Case for Abduction”, *Theoria*, vol 22/3, n° 60, pp. 305-318.

WOODS y GABBAY (2005), *The Reach of Abduction*, Elsevier, Amsterdam.

ZAGZEBSKI, L. (2005). “Les vertus épistémiques”, en DUTANT y ENGEL (eds.), *Philosophie de la connaissance*, Vrin, París, pp. 395-419.

—(1996). *Virtues of the Mind*, Cambridge University Press, Cambridge.